

Pregunta nº 1

AL AYUNTAMIENTO PLENO

La repetidamente anunciada CASA DE LAS GENTES en el barrio de Las Delicias, ha pasado por variadas concepciones de atención y funcionamiento, según ha ido comunicando el gobierno municipal:

- En septiembre de 2024 el Sr alcalde anunciaba la Casa de las Gentes como un **ESPACIO MULTICULTURAL** para las distintas comunidades que se han ubicado en Valladolid.
- En el mes de febrero de 2025 ya no era así, planteaba un **CENTRO POLIVALENTE**, para asociaciones de personas inmigrantes **LEGALMENTE ESTABLECIDAS** y para un servicio a los mayores del barrio.
- En el mes de mayo de 2025 el Sr concejal de Servicios Sociales anuncia que el uso del citado espacio por asociaciones "culturales" de inmigrantes se reduce a los viernes por la tarde y los fines de semana, el resto del tiempo lo utilizarían **jóvenes y mayores del barrio**.

El gobierno municipal, anunciaba públicamente también, la posibilidad de un plan B, ubicando el proyecto en otro lugar.

- El presidente de la Asociación Vecinal Barrio Delicias manifestaba a su vez que existía un acuerdo con la concejala de educación y Cultura (VOX) y el concejal de Urbanismo y Vivienda (PP) para que este espacio sea utilizado como **CENTRO DE DIA PARA MAYORES VULNERABLES** y los sábados y domingos (ya no el viernes) por **ASOCIACIONES DEBIDAMENTE LEGALIZADAS**.
- El Sr concejal manifiesta en este mes también que por el momento está todo en un punto muy inicial y desconocen cuento tiempo duraría la reforma y el coste de la misma.
- A su vez el presidente de la asociación vecinal Delicias no acepta las propuestas y desde alcaldía se suspenden las reuniones previstas.
- Y finalmente el Sr concejal del área señala que las asociaciones de inmigrantes ven **UNA ACTITUD POSITIVA EN EL AYUNTAMIENTO**.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, la concejala que suscribe realiza para que sea contestada en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos proyectos, anteproyectos, memorias o “ideas” existen para desarrollar en este espacio?
2. ¿Con qué criterios?
3. ¿Con cuantas asociaciones se ha reunido el equipo de Gobierno sobre esta iniciativa? Detallar nombres, fechas y asuntos tratados.
4. ¿Cuántas y cuáles de las asociaciones se han opuesto al proyecto inicial planteado por el gobierno municipal? ¿Cuáles son las razones que argumentaron?

Valladolid, 23 de mayo de 2025



Rafaela Romero Viosca
Concejala del Grupo Municipal Socialista - PSOE